

dificultades y contradicciones. Dificultades que van a requerir voluntad de entendimiento y de cooperación, así como un espíritu abierto de innovación y capacidad de análisis y resolución. Siendo conscientes de que es preciso abordar las medidas y proyectos que se están necesitando y que están reclamando amplios sectores de la opinión pública.

por Oscar IGLESIAS FERNÁNDEZ
Centro de Investigaciones Sociológicas
oscar.iglesias@cis.es

La composición del crimen: una aproximación analítica

David Buil-Gil

(Valencia, Tirant lo Blanch, 2022)

La criminología es, en la actualidad, una disciplina aún desconocida para muchos. En España, los criminólogos cuentan ya con colegios profesionales, dos organizaciones nacionales —una compartida con ciencias forenses—, centros de investigación y revistas académicas especializadas. Además, el grado se imparte en más de una veintena de universidades públicas y privadas. Pero, para que una disciplina despegue, hace falta algo más que instituciones y graduados universitarios. En esta crítica se hablará de una pequeña aportación a ese «algo más», en forma de libro introductorio.

La obra en cuestión es *La composición del crimen: una aproximación analítica*, escrita por David Buil-Gil y publicada el año pasado 2022— por la editorial Tirant lo Blanch en su serie «Criminología y educación social». El autor es uno de esos investigadores que constituyen la punta de lanza de una parcela concreta de conocimiento, perteneciendo a la primera generación de criminólogos graduados en España, doctorándose en el extranjero, e interviniendo de nuevo, en nuestro país, a través de esta obra. El libro no es un manual, y el propio autor lo indica de tal modo al comienzo. Cuenta con no mucho más de un centenar de páginas, suficientes para acercar al lector lego, y, por qué no, también al estudiante de primer curso, a lo que de verdad se investiga en criminología —su lectura no necesita de un conocimiento académico especial, lo que no choca con su rigurosidad—. Uno de los aspectos más simpáticos, y creo que útiles, es que, al final de las partes segunda a quinta, podemos encontrar fotografías de los principales investigadores en el campo del que versan. Además, con una alta presencia femenina.

La composición del crimen está diseñado de forma que, siguiendo el esquema de investigación de la teoría de las actividades cotidianas, se puedan repasar los principales hallazgos en los tres componentes principales del crimen —autor, objeto y guardián— con una mención final al lugar y el momento en el que este se produce. La teoría de las actividades cotidianas no es exactamente una teoría, algo que a los científicos sociales en general no debe sorprendernos, ya que las reglas de uso del término «teoría» en nues-

tras disciplinas suelen ser, como poco, laxas. Se trata más bien de un enfoque que postula como principales causas del crimen el factor motivación y el factor oportunidad. Esta guía teórica sirve en la obra en cuestión como un esquema, pero en ningún caso se entra a valorar los enunciados propuestos por Cohen y Felson (1979). Más bien se intentan traducir los hallazgos contemporáneos en la ciencia del crimen a las coordenadas mencionadas.

La obra comienza, tras una doble presentación —en español y en inglés— con una bienvenida donde se enuncia el propósito del texto y una serie de definiciones previas a su núcleo. En este punto llega el primer elemento que será objeto de breve debate tras la exposición del contenido: el concepto de «crimen» como no estrictamente vinculado al delito penal. Seguidamente, la parte 1 establece el marco analítico antes mencionado, según el cual, la descomposición del hecho criminal desemboca siempre en al menos tres elementos: agresor, objeto y guardián —esta descomposición es la que, según el autor, confiere al enfoque un carácter analítico—. Como se ve en las siguientes partes, estos componentes son la pieza argumentativa central alrededor de la cual se exponen los resultados más importantes de la investigación criminológica. Esta parte sirve para situarse en el espacio teórico del autor, ya tratando el marco de las actividades cotidianas como un enfoque y declarando que la criminología que se expone en la obra es de carácter positivo. Este punto es muy necesario, en la medida en que la producción criminológica ligada al derecho, que en España es casi la mayoritaria, tiende a detenerse bastante en cuestiones normativas.

La segunda parte es la más esclarecedora de la obra, pues en ella se presentan los principales hallazgos científicos en relación con la figura del agresor, tanto en perspectiva histórica como en las últimas décadas. Los diferentes estudios que se exponen atienden, sobre todo, a características sociodemográficas que constituyen las regularidades probabilísticas en la comisión de actos criminales. Las variables principales son sexo y edad, buscando las explicaciones de las mencionadas regularidades en componentes tanto sociales como psicológicos o biológicos. Uno de los hechos que se ponen de relieve es que los debates en el seno de la criminología conducen siempre a la integración de explicaciones diversas de los fenómenos criminales, derivando en un enfoque multi-causal.

La tercera parte está dedicada al objeto del crimen. Para referirnos a este término es necesario apuntar que se distingue en la obra entre objeto y víctima, de manera que en un crimen estos pueden coincidir, en el caso de agresiones, o no, como en el caso del robo de un móvil. Además, hay delitos en los que la víctima está ausente, o está hipostasiada en «la sociedad», de manera que esta pierde el valor como condicionante del hecho. Así, en los delitos con víctima coincidente con el objeto se tienden a buscar las regularidades en características sociodemográficas de esta, sus hábitos o su posición en la estructura social o laboral. Cuando la víctima no es el objeto, pero sí su propietaria o portadora, el enfoque tiende a ser mixto, ya que el objeto tiene determinadas variables asociadas, y la víctima otras, pudiendo ser ambas atractivas o percibidas como facilitadoras. Si no hay una víctima específica, sino que el objeto es «público» o de propietario desconocido, las probabilidades de que un crimen recaiga sobre este dependen casi en exclusiva de sus características.

En este sentido, la obra profundiza en las caracterizaciones de los objetos que la criminología ha destacado en términos de vulnerabilidad bajo el acrónimo CRAVED —concea-

ble, removable, available, valuable, enjoyable and disposable— que en lengua castellana puede expresarse como «De VALOR» —desechable, valioso, agradable, libre, ocultable y retirable—. Bajo este ejemplo se destacan los avances del enfoque *target hardening* en la ciencia del crimen, basado en la prevención de cierto tipo de faltas reduciendo alguna de las características señaladas en los objetos.

La cuarta parte está dedicada al tercero de los elementos del crimen: el guardián. Este se puede categorizar, según Felson (1995), como guardián específicamente hablando, si actúa sobre el objeto, como gestor, si su meta es cuidar el lugar, y como vigilante, si actúa sobre las personas, sean los agresores o las víctimas. Dos son los campos de investigación que se destacan en mayor medida en el libro: el control policial y la videovigilancia. Estos temas han sido foco de controversia en los estudios criminológicos más críticos, en la medida en que el aumento de la vigilancia, aunque puede favorecer la no comisión de acciones delictivas, también atenta parcialmente sobre ciertos derechos. El libro apunta que se ha demostrado cómo el aumento de patrullas sobre puntos calientes contribuye a minimizar el número de crímenes, aunque en esta clase de estudios siempre se sitúa el problema del desplazamiento. La tesis del desplazamiento se basa en la idea de que un aumento en la vigilancia de un punto caliente provoca que los crímenes se desplacen a puntos geográficamente cercanos.

La última parte del libro está dedicada al crimen en el espacio y el tiempo. En este caso, se destacan cuatro elementos que tienen una relevancia especial en el estudio criminológico moderno. En primer lugar, el estudio de los puntos calientes donde, en una misma ciudad o país, se concentran un alto número de delitos, favorecido por metodologías de carácter geográfico. En segundo lugar, el interés por las actividades cotidianas de las potenciales víctimas, que hace que determinados puntos sean vulnerables en determinados momentos, sean las casas vacías, los centros de trabajo en los que ya se ha finalizado la jornada o los puntos intermedios en los trayectos diarios. Además, y en la línea del *target hardening*, se ha creado todo un programa de intervención e investigación en torno al diseño ambiental como método de prevención del delito. Por último, se debe hacer referencia a cómo el cibercrimen empieza a cobrar un importante espacio en el estudio criminológico.

Como se ha dicho más arriba, el texto es bastante analítico, pues sigue rigurosamente una serie de estudios científicos, en aras de examinar los diferentes componentes del hecho criminal en perspectiva acumulacionista, sin acudir a giros retóricos, ejemplos escabrosos, ni ejemplificaciones impresionistas —algo que, por desgracia, sí se puede encontrar comúnmente en los libros de criminología—. Sin embargo, el apelativo analítico debe tomarse de manera especial cuando atendemos a teoría social. El título anuncia, y el texto se constituye como, un repaso por los componentes del fenómeno criminal. Este título recuerda, en cierto modo, al de *Dissecting the social*, la obra de Hedström (2005) que podemos denominar el primer manual de sociología analítica. La idea de descomposición también está patente en las caracterizaciones que se han realizado de la tradición analítica en filosofía, lo que quizá casa más con este texto.

No obstante, cuando Hedström y el resto de teóricos sociales analíticos aluden a este concepto, se refieren no tanto a que se puedan dividir los fenómenos en partes, sino a que las regularidades probabilísticas se pueden microfundamentar en partes denominadas mecanismos. En este punto, se conserva la claridad conceptual y la priorización por la metodología cuantitativa en la investigación social, pero no se integran las ideas de ex-

plicación por mecanismos, ni mucho menos conceptos como el de explicación generativa. Asimismo, no hay una especial preocupación ni por la definición individualista de los actores del fenómeno, ni por la integración de métodos como el análisis reticular o los modelos computacionales. Si bien se intuye que la concepción de la ciencia del crimen en la obra sí aspira a la generación de teorías de rango medio, que, sin embargo, no siempre están explicitadas en el texto.

En cuanto al concepto de crimen que se presenta en el texto, entendiéndolo como el objeto de la criminología, el autor apunta que «no queda restringido a las conductas que conocemos como delitos recogidos en el Código Penal de un país, sea cual sea. [...] Por crimen, entonces, entendemos todos aquellos comportamientos desviados, o si se quiere antisociales, que afectan de algún modo el normal discurrir de la vida en comunidad». La estrategia es diferente a la de la reciente obra de Karl Dieter-Opp (2020), de título semejante, en la que el alemán señala varias de las bondades de tomar el término legal de delito como marco conceptual de la criminología. Esta discrepancia no es óbice para tomar por insatisfactoria la definición de Buil-Gil, sin embargo, existen algunas limitaciones en la definición dada: ¿qué comportamientos son «desviados»? ¿Y antisociales? ¿Cuál es el normal discurrir de la vida en comunidad? Pensemos en que hay toda una literatura sobre normas sociales y su incumplimiento, y sobre desviación de patrones de conducta —sobre todo relacionada con la teoría de juegos—, que está lejos de constituirse como ejemplo de ciencia del crimen.

En definitiva, la obra es un buen ejemplo de texto introductorio al estudio social del crimen, principalmente, por la exposición de un buen número de estudios empíricos con resultados contrastables, la coherencia interpretativa, basada en el enfoque de las actividades cotidianas y la exposición de las corrientes contemporáneas de la ciencia criminológica. *La composición del crimen* es, a día de hoy, la mejor opción para iniciarse en el estudio del crimen en lengua española. Aun así, para sumarse por completo al plantel de ejemplos de teoría social analítica, se debe primar aún más el componente explicativo de la ciencia social y clarificar ciertos conceptos clave.

BIBLIOGRAFÍA

- Cohen, Laurence E. y Felson, Marcus (1979). «Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach». *American Sociological Review*, 44(4): 588-608. doi: 10.2307/2094589
- Felson, Marcus (1995). «Those who Discourage Crime». En: J. E. Eck y D. Weisburd (eds.). *Crime and Place*. Monsey: Willow Tree Press.
- Hedstrom, Peter (2005). *Dissecting the Social: On the Principles of Analytical Sociology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Opp, Karl-Dieter (2020). *Analytical Criminology: Integrating Explanations of Crime and Deviant Behavior*. New York: Routledge.

por Fernando SANANTONIO
Universitat Autònoma de Barcelona
fernando.sanantonio@uab.cat